

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 9 DE AGOSTO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES. CARTA QUINTA.

(Continúa.)

Por otra parte, el artista a quien la perfección de la educación moderna le proporciona fácilmente los medios de imitar al mundo en sus formas exteriores; el artista que cuenta con el auxilio de la fotografía, ese redactor matemático de la verdad, que cuenta con las leyes de la perspectiva, con la teoría exacta de los matices, con la historia analítica de la manera de los grandes pintores; que cuenta, en fin, con el caudal del grabado, y por consiguiente con la posesión de los museos a poca costa; el artista que tiene bajo su mano todos los elementos del fácil hacer, y un numeroso público que se contenta con eso, usa primero y abusa después del género, sin detenerse en mayores especulaciones, ensanchando en definitivamente su esfera de acción, y acercándose tanto más al oficio y al lucro cuanto se separa del arte y de la gloria. ¿Es esto un mal absoluto? Nosotros creemos que sí. ¿Es esto un mal eterno e irremediable? Nosotros creemos que no. El género ha desarrollado la pintura moderna; el género ha restaurado y generalizado la afición de las gentes de dinero; el género es una especie de canal por donde corre ahora abundantemente lo que se estancaba y perdía por falta de circulación; y si el género basta hoy el arte, si le desnaturaliza, si le pospone a otras atendibles circunstancias, el mismo se rehará insensiblemente, como en esta Exposición ya se anuncia, y constituirá una pintura, no sabemos si mejor o peor que la antigua, si mas o menos grande, pero pintura especial, característica, armónica del siglo XIX, porque el siglo XIX es un gran siglo y no puede dejar de tener pintura.

Las bellas artes, lo repetimos, están en decadencia en la Exposición de Londres; pero para nosotros en decadencia pasajera: no se han acabado los artistas; ahora mas que nunca; no se han acabado los medios; ahora hay mas que nunca; no se ha acabado la afición; ahora renace como nunca; lo que se ha acabado es una manera universalmente aceptada por sublime, sin que sustituya inmediatamente otra manera cuya sublimidad queda reconocida y aceptada: lo que se ha acabado es el mundo antiguo, sin que aparezca todavía la fórmula genuina del mundo moderno. Ella vendrá, la Exposición lo dice.

España... (permítasenos la irreve-

rencia de hablar de nuestro país antes que de ninguno) España representada, bajo el punto de vista a que nos hemos referido antes, un hermoso papel en la Exposición de bellas artes. Sus pocos y contados cuadros atraen la atención general desde el primer momento; y si el vulgo se apaña ante estas obras como ante otras de efecto bastardo, aunque seguro, también se apaña alrededor del vulgo la masa de personas inteligentes y peritas que aplauden sin reserva en el salón, en los periódicos y en las correspondencias públicas. El viajero español que al visitar el Museo de Bourdeaux recientemente enriquecido con la magnífica galería Duffour-Dubergier; el viajero español que al visitar los Museos de París recientemente enriquecidos con la soberbia galería Campana; el viajero español que al visitar el Museo de Londres, recientemente enriquecido con los donativos extraordinarios de todos los ingleses, ve el culto, la admiración, el entusiasmo con que se exponen las obras de Zurbarán, el pintor de lo profundo; de Murillo, el pintor de lo santo; de Ribera, el pintor de lo fuerte; de Velazquez, el pintor de lo irrepresentable; y reconoce desde luego cuáles son los cuadros de su país por la magnitud de los grupos que los cercan; el viajero español, decimos, no pierde esa agradable y patriótica emoción al visitar tampoco las galerías del Museo contemporáneo de Kensington. Hemos titubeado mucho y meditado bastante antes de sentar la atrevida proposición que vamos a emitir, pero el deber y la justicia, que no el patriotismo o el amor propio, nos aconsejan consignarla: España es la nación mejor representada en las galerías de bellas artes de Londres.

No quiere decir esto que consideremos sus cuadros los mejores; no quiere decir tampoco que las demás naciones estén mal representadas; lo que quiere decir es que su pensamiento es el mas puro, su tendencia la mas saludable, su giro el mas provechoso, su presente el mas artístico, su porvenir el mas evidente y consolador. España muestra estar menos influenciada que las otras naciones del mercantilismo del arte: anuncia que sus jóvenes pintores estudian los gloriosos modelos de su historia artística, desdenando hasta donde es posible el realismo grosero de la materia; España hace presente con pocos, pero buenos modelos, que sabe aprovecharse de la instrucción de hoy para amalgamarla con el genio de ayer; que mira al porvenir sin olvidar las tradiciones del pasado; que no cree necesario establecer solución de con-

tinuidad entre lo bueno que admiraron nuestros padres y lo bueno que deben admirar nuestros hijos. España dibuja, España compone, España entona; y sin embargo España no incurre en la torpeza de copiar lo dibujado, compuesto y entonado antiguamente, ni en la extravagancia de dibujar, componer y entonar de una manera reformista que puede entretener a los ojos, pero no contenta al entendimiento. Por eso España es apreciada por los inteligentes, visitada por el vulgo, encarecida por los que escriben y recompensada por los que premian. Por eso nosotros estamos tan contentos del papel que nuestra patria representa en la Exposición de bellas artes, y por eso autorizamos a los pintores, siquiera la autorización emane de potencia harto débil, a que estén orgullosos por haber contribuido con sus obras a esta verdadera gloria de la nación.

Los 31 cuadros españoles que aparecen colgados no revelan ciertamente la fecundidad por su número (de lo cual tendremos ocasión de quejarnos en la carta próxima); pero revelan la fecundidad de los géneros y de los pintores, porque abrazan toda la extensión del arte pictórico. La pintura sagrada representada por Nottanés en su *Samuel*; por Madrazo (don Luis) en su *Santa Cecilia*, y por Lozano en su *San Pablo*; la pagana exhibida por German Hernandez en su *Sócrates y Alcibiades*; y por Casado en su *Semirámida*; la histórica, mostrada por Gisbert en sus *Comuneros* y *Príncipe don Carlos*; por Casado en sus *Carpayales*; por Cano en su *don Alvaro de Luna*; y por Manzano en sus *Reyes Católicos*; la de paisaje, sostenida por Haes en su *Campo de Andalucía*, y por Martí y Alsina en su *Campo de Calatunya*; la de género dramático, presentada por Manzano en su *Adios para siempre*; la de género cómico, remitida por Fierros en su *Muñeira* y por Martínez Espinosa en sus *Gallegos de la Virgen del Puerto*; la de retrato, representada por Lopez (don Vicente) en su *Canónigo Varela*; por Fierros en su *Moratin*, y por Bayer en su *Señorita*; la bucólica mostrada por Mirabeu y por Mensaque en sus *Flores y Frutos*; y por último, la arquitectónica, expuesta por Gonzalvo en su *Catedral de Toledo* y en su *Claustró de San Juan de los Reyes*, y por Tomé en su *Interior de San Isidro*, todas estas obras, y algunas mas que la memoria ha podido perderlos, así como las de Maella y Goya, con mas gloria que oportunidad se han sacado al publico, revelan como decíamos, que España, sin desdenar los géneros, cultiva en todos los que considera dignos de cultivo, y por el camino y modo mas

en armonía con los progresos del arte. Esta ha sido la verdadera muestra de fecundidad que los inteligentes han alabado, y que coloca en tan buen puesto al arte de nuestro país. Lástima que a un tan bello ramillete no se hubiese reunido lo mucho bueno que falta, y lo mucho excelente que sin saber nosotros por qué ha dejado de procurarse! Porque España, necesita exhibir, a la vez que el fruto también de los maestros, como han hecho las demás naciones, y sobre todo necesitaba número que, aun cuando mediano, abrigase y coleccionase lo mejor para que la magnitud del conjunto no arrinconara, como ahora sucede, las obras españolas en los sobantes de galerías extranjeras.

Si hoy pocas y mal colocadas gustan tanto, ¿qué hubiera sucedido reuniendo muchas y exponiéndolas espléndidamente?—Dentro de pocos dias lo diremos.

Sección oficial.

La Gaceta del 30 publica un real decreto dando por terminada la misión diplomática en Méjico conferida al general D. Juan Prim, por el de 17 de Noviembre último, quedando S. M. muy satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que la ha desempeñado.

También contiene otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la Sublime Puerta a D. Juan Tomás Comyn, subsecretario del Ministerio de Estado.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El total de desgraciados que fueron encausados por los deplorables sucesos de Loja es de 1183. De estos eran solteros 387; casados 720; viudos 76.

La Epoca del 27 publica los siguientes párrafos:

El *Contemporáneo* designa al general Serrano para la dirección general de artillería que en efecto ha desempeñado ya, pero dice con completa inexactitud que la pretende el señor don Enrique O'Donnell. El gobierno de S. M. no ha resuelto aun nada acerca de este punto, pero no nos parecería improbable que el digno duque de la Torre volviese a un puesto en que dejó tan gratos recuerdos.

Tenemos entendido que el general Dulce, contestando al despacho telegráfico del gobierno de S. M. en que le manifestaba estar acordado su nombramiento para capi-

tan general de la isla de Cuba, ha espresado a S. M. y a sus consejeros responsables los mas vivos sentimientos de adhesión y de gratitud. El general Dulce, así que concluya de tomar baños, hará sus preparativos para hallarse en el real sitio de San Ildefonso a fines de agosto y tomar las órdenes de S. M. antes de partir para nuestra Antilla.

A fines de esta semana parte en efecto el señor conde de Reus para una cacería en los Montes de Toledo, donde es sabido tiene grandes posesiones. Después irá por Zaragoza a Panticosa. Le acompañan la mayor parte de sus ayudantes de campo. Hasta su regreso a Madrid no volverá a encargarse de la dirección de ingenieros.

Tenemos entendido que el doctor Miranda, amigo de Almonte y de Santana y uno de los mas entendidos miembros del partido conservador en Méjico y que ha venido recientemente con una misión a París, debe llegar en breve a la capital de España.

Parece que ha sido nombrado cónsul general de España en París, en reemplazo del señor Hormaeche, que falleció hace algun tiempo, el señor Escalante, cónsul general que era en Méjico y que se hallaba con licencia en Europa.

Nos dicen de Vichy que Mr. Barrot, embajador de Francia cerca de la corte de España, salirá el 28 para París, donde pasará el mes de agosto y primeros dias de setiembre, regresando después a San Ildefonso.

La paralización que se nota en el muelle de Málaga es grande, haciéndose escasas operaciones de embarque y desembarque, y siendo aun mas escaso el movimiento comercial en la plaza, el cual se cree que no cobrará el desarrollo que es de esperarse hasta que el ferro carril esté en explotación.

El miércoles por la noche hubo una riña entre dos jóvenes en Zaragoza, de la que resultó uno muerto de cinco puñaladas. El agresor fué capturado y entregado a los tribunales.

Hace pocos dias descargó una fuerte tormenta en el término de Jaén, que ocasionó la muerte de un trabajador, al cual dejó carbonizado un rayo. Otro trabajador quedó muy mal parado por efecto de la electricidad.

Varios presos de la cárcel de Manresa, intentaron fugarse el martes último, pero se frustró su intento ante la energía del alcalde de la cárcel, el cual hizo fuego con un revolver sobre los que querían huir, logrando detenerlos y ponerlos bajo mayores seguridades.

El 30 se ha celebrado un largo Consejo de ministros en la presidencia. Segun hemos oido decir, en este Consejo ha debido

(286)

descubrimiento los buques armados solo de cañones a la Paixhans perfeccionados, no vomitaban mas que mil bombas incendiadas por minuto, de suerte que después del combate quedaban siempre a flote la tercera parte de las fuerzas enemigas. El abuelo Zabulon, popularizando su filantrópico descubrimiento destructor, obliga a dos flotas a incendiarse mutuamente hasta la última chalupa, hasta el último marinero. De modo que hace tres siglos que no hay combates en el universo: el exceso del mal ha engendrado el bien.

El universo ha recompensado este generoso descubrimiento concediéndole perpetuamente, hasta el juicio final, a la familia Zabulon, una pensión de diez mil falansterios de oro, hipotecados sobre el tesoro del género humano, en la mina de Quito. Dionisio Zabulon, gasta noblemente esa fortuna hereditaria y la emplea en socorrer las necesidades y proporcionar placeres a sus hermanitos mamandinos.

Los dos amigos aliviarán en esta

(287)

table el rio que separa el Africa de las riberas de la antigua Francia. Aunque ha baido a las cuatro de la mañana, no pudieron llegar hasta medio dia por que habian sido contrariados por los vientos. Sus provisiones de viaje se componían de una pila de *acachont*, cuatro patas de león, una empanada de jabali y cincuenta ánforas de vino de Constantina. Hicieron su primer comida en una playa desierta, donde segun se dice florecia en otro tiempo una ciudad llamada Marsella, Marsayó o Marsalia.

Nuestros dos viajeros volvieron a su-

(289)

Vamos a ver por medio de qué ingenioso procedimiento de arqueólogo Dionisio Zabulon ha reconstruido aquellas ruinas y ha demostrado el antiguo destino del monumento.

Reunido en una sola línea varios trozos de piedra, llenos de letras, Zabulon ha llegado a formar esta inscripción votiva:

DOM. SUB. INS. S. M. MAGDALENE. (1)

Lo cual significa claramente: Magdalena ha encontrado a su esposo en su casa: Sub domo invenit sum maritum.

Magdalena... La e que sigue era sin duda el principio de otra frase que los siglos han devorado; pero lo que nos queda de la inscripción basta para probar que este templo fué dedicado a la glorificación de la virtud doméstica y del recogimiento virginal del género.

Lección monumental dada por los padres a sus hijas! Este templo las advertía que

(1) Inscripción del frontis de la iglesia de la Magdalena, templo renegado de los griegos.

(283)

Vuelto a su morada, saludó a sus penales y llamó a su hija. Solo el eco del implacable contestó a la voz de Memmio. Mi hijat! Dónde está mi hijat? gritó el padre. Las mujeres del ginécio y los esclavos acudieron a los gritos: nadie habia visto a la joyen.

Memmio, fuera de sí, bajó al emparado de la orilla del Tiber... Sobre una silla de marfil habia una aguja, un lirio marchito y una costura de lino.

En aquel momento algunos pescadores que subían por el Tiber, arrojaban lúgubres gritos. Memmio miró al rio y vió el cadáver de su hija en el barco de los remeros.

El silencio que reinó durante algunos minutos después de esta lectura, solo fué interrumpido por M. Belliol que exclamó:

—Qué lección!

M. Bonchatain, visiblemente conmovido, se levantó, atravesó el salon y cogiendo las manos de Arturo, le dijo:

38

Gaceta.

Confirmación.—Ayer por la mañana, según habíamos anunciado, regresó a esta capital el señor don Manuel Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia. A seguida se hizo cargo del mando y cesaron en su consecuencia en el los señores Vicepresidente del Consejo y administrador de Hacienda.

Mas pormenores.—Hoy podemos dar algunos mas detalles sobre el terrible incendio ocurrido en nuestra sierra el día 29. El fuego empezó en la Dehesilla, se extendió a la hacienda de la Jarosa y se corrió después a la posesión nombrada Porrada y a otras muchas hazas del término de Trassiera. El voraz elemento convirtió en un escueto páramo el espacio comprendido en unas dos leguas de terreno. Gracias a los laudables esfuerzos del guarda mayor de montes don Juan Rodríguez, que acudió instantáneamente al lugar de la catástrofe con sus temporeros, como igualmente a los Guardias civiles del puesto de las Ermitas y dos parejas que al mando de un cabo fueron de Córdoba, se pudo impedir que el fuego penetrara en el lagar del Rosal, que se hallaba reconvertido por una inmensa muralla de llamas y que sin embargo no pereció ni un solo árbol. Las pérdidas de este siniestro no pueden calcularse aun, según opinión de personas competentes, aunque siempre puede asegurarse que son inmensas.

Otro profesor.—Hábito nombrado catedrático de matemáticas del Instituto de esta provincia don Antonio Santos Burillo.

Vamos a cuentas.—El trigo según dice—nuestro Diario—muy de prisa, hace días—que va bajando. No es nueva mala. Pero, señor, pregunto—y el pan no baja?

Infeliz.—Parece que el miércles en un arrebato febril se arrojó desde lo alto de la escalera del Hospital de Agudos un pobre enfermo, el cual murió a poco.

Ornato.—Cuando se sustituyeron hace diez años los horribles baños cubiertos de esteras por los nuevos y elegantes que hoy existen se les dió una pre-

ciosa vista exterior pintándolos con bellos colores. Después se ha descuidado esto en términos que ya el año anterior dirigimos algunas escitaciones al complaciente y celoso contratista. Ahora reproducimos lo mismo a ruego de diferentes personas que se interesan por esta localidad.

Secretaria.—Desde anteaayer quedó hecho cargo interinamente don Rafael Orive de la secretaria del Gobierno civil de esta provincia.

Conviene.—Sabemos que se ha presentado al Excmo. Ayuntamiento una proposición para venderle desde luego dos bombas de gran potencia con todos sus útiles para incendios en precio de veinte mil reales pagaderos, en seis plazos de un año cada uno.

Contraste.—Los antecedentes que en la sección respectiva tenemos dados de la aparición de un enorme liburón en las costas de Málaga ha hecho a muchos dirigir una mirada escudriñadora sobre las ondas del Guadalquivir por si se le antojaba al monstruo marino hacer un viaje de recreo por el rey de los ríos, según Góngora. Pero en vez del deforme hocielo del liburón se han encontrado con multitud de hechiceras y bellísimas sirenas que van a los baños y trastornan con sus encantos los cerebros mejor organizados. De esta manera no hay que temer las pesadas bromas del habitante del Mediterráneo, pero en cambio los peligros del Bétis son muy grandes en la estación presente. El cuerpo queda incólume, pero no así el espíritu, cuyas fibras están sufriendo terribles embestidas de las dichas sirenas. Un pollo con ribetes de gallo acaba de hacernos una descripción de lo que ve en sus escursiones, con tales encantos y pinceladas que reuocamos a ella por no dar cierto carácter mitológico y fabuloso a esta prosaica gaceta.

Navegantes.—Se esperan en esta capital unas cuatro mil piezas de madera que van con dirección a Sevilla navegando por el Guadalquivir.

Cosmorama.—Recomendamos por esas las preciosas y variadas vistas que se están exhibiendo en Córdoba, sin apercibirnos de su elevado mérito ni dispensarles la protección que ellas merecen. Hélas aquí:

1.° Sorprendentes y monumentales

vistas en la plazuela de Abades, calle de la Concepción, edificios que fueron convento de los mártires y plaza del Espíritu Santo, etc. etc.

2.° Fasetes de vistas neorámicas de los reverberos y triangulares del alumbrao de esta capital, que debiendo estar encendidos se encuentran la mayor parte apagados y los restantes a media luz hasta las doce de la noche, y desde esta hora en adelante apagados completamente.

3.° Exposición de la boca o orator de un volcan con diferentes ramificaciones, en la calle de San Pablo.

4.° Las montañas penos cosas o vista general del empedrado de las calles de esta muy noble y muy leal ciudad.

5.° El lago de la Limia, trasladado, gracias a un procedimiento muy sencillo, a la calle del Buen-suceso.

6.° Gran colección de perros de diferentes tamaños, procedencias y condiciones, que humanamente respetados por quien debia hacer cumplir las órdenes de la autoridad se pasean por todas las calles a hocio descubierta.

7.° Delicias de los poéticos y odoríferos receptáculos de las calles de la Rosa y Lucano.

Horas de exposición las veinte y cuatro que componen el día: precio, gratis.

De actualidad.—Hemos oído a varios profesores de medicina desaprobar el que se permita vender en los mercados las frutas que no hayan acabado de madurar, o que estén ya pasadas y en estado de putrefacción, pues el uso que se hace de ellas es muy perjudicial a la salud. A las autoridades corresponde corregir este abuso, que en la época actual es más común que en cualquiera otra del año.

Question del día.—También parece que ha habido otro incendio en el cortijo de Aguayo, término de esta capital. Unas diez y ocho fanegas de tierra se dice que corrieron las llamas.

Tienen oídos y no oyen.—Volvemos a decir que los omnibus, y el coche-carro, y las diligencias, y los carrajes van por las calles como alma que lleva el diablo. Volvemos a decir que esas carreras van a causar en el momento mismo pensado uno o varios atropellos que de seguro, harán mas efecto (triste cosa)

que todo nuestro millon de gacetas. Volvemos a decir que en los estancos se vende el papel de multas. Y volvemos a decir que no hay aguante, paciencia, ni sangre fría; ni aplomo para estar todos los días diciendo en vano lo propio.

Edicto.—El Juzgado de la izquierda por auto de 24 de julio, cita a Marcos Casali, Felipe Serrate y Miguel Chorvis para que se presenten a oír la ejecutoria recaída en la causa que se ha seguido contra los mismos, por fraude cometido al efectuar una rifa en la plaza de toros de esta capital.

Adelante.—Hemos entendido que se trata de baldosar con las de Tarifa la calle del Reló tan luego como se termine la de Ambrosio de Morales. Hace tiempo que indicamos la conveniencia de que así se hiciese. La calle del Císter pide a voces las losas que hoy tiene la del Reló.

Poesias.—Hemos oído decir que se ha hecho una edición de las composiciones poéticas premiadas en los últimos Juegos florales de esta ciudad. No la hemos visto.

Rubias y morenas.—¡Qué bella es una mujer—de labios de rosicler—y de ojos como los cielos—que al mismo sol causan celos—con su lánguido mirar, entreabiertos y al descuido!—Vamos no quiero dudar,—por las rubias me decido.—¡Cómo mata una triguena—cuando nos mira risueña—con aquel donaire y sal—siendo cada ojo un puñal—que clava en el corazón—para matarle de penas!—Vaya, sin vacilación,—me gustan mas las morenas.—¡Hay quién su desden no venza—ante una dorada trenza—que, rico enjundro de hechizos,—cubre mil sedosos rizos,—anega el nevado cuello,—en sus ondas confundido?—Vaya, no hay nada más bello,—por las rubias me decido.—Conozco una morenita—tan salada, tan bonita,—picaruela y juguetona,—que no se hallará más moza— aunque la busquen de intento,—entre las más macareñas.—¡Lo digo como lo siento,—me gustan mas las morenas!—Ante el candor, la dulzura,—de una rubia criatura—ojerosa y abalida—¿quién no perderá la vida,—el encanto al contemplar de un rostro descolorido?—No lo puedo reme-

dia:—por las rubias me decido.—Dos negros ojuelos, dos,—tienen la gracia de Dios.—Dónde morenas están,—¿quienes resistir podrán—al amoroso capricho—de tan traidoras sirenas?—Nada, a mí, lo dicho dicho;—me gustan mas las morenas.—Pero... vamos' paso a paso:—si me ponen en el caso—de haberme de decidir,—tras de mucho discurrir—y de larga divergencia,—puesto en el disparadero,—para cortar la pendencia—rubias y morenas quiero.

Aves derapiña.—Hace pocas noches se llevó a efecto otro robo de caballerías en el sitio llamado Molino del Viento, término de Guadalcazar.

Sillas.—El 12 del actual a las once de la mañana, se subastan en este Gobierno de provincia el arriendo de las 1200 sillas de la casa Socorro u Hospicio, bajo el tipo de 5,000 rs.

Nuevo sorbete.—Entró el otro día un pollo en un café de esta capital y llamó al mozo con estrépito:

—¿Qué quiere usted? preguntó el mozo.

—Un mentecato, respondió impávido el joven.

No sabemos si en el café pudieron satisfacer este capricho.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de los Angeles, San Estevan papa y mártir, y S. Pedro, obispo de Osma.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Clara.

—Hoy al ponerse el sol concluye el jubileo extraordinario de *toties quoties* llamado de Porciuncula. Segana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera iglesia del orden de S. Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Teena, alle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde.

Entran de Madrid los días impares a la misma hora.

Se despachan en la calle de Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: A Madrid, Berlina 52 rs. Interior 39. Para Cádiz: Berlina 75. Interior 47.

Rotonda, 399. Cúpé, 300.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde.

Entran de Madrid los días pares entre 11 y 12 de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las dos de la tarde.

Entran de Madrid todos los días a la misma hora.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las once de la noche.

Entran de Lucena todos los días a las dos de la madrugada.

Salen para Cádiz los días pares a las seis de la tarde.

Entran de Cádiz los días pares a las 3 de la madrugada.

Sus precios son los siguientes: Para Lucena, Berlina 52 rs. Interior 39. Para Cádiz: Berlina 75. Interior 47.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Pórtico, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes: Berlina 220 rs. Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio.

De 12 a 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto el público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruajes poniendo en ellos asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias, del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sábado.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villavieja.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pórtico.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera, y para Sevilla y Cádiz.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Entradas.

De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS:

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUZZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero.

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTEBO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pórtico.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTEBO. Hedefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BOJALANCE. José María Valera y Francisco Ven-

celada.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

CAST. O. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DORA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BOJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEBO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEPO ABADI. Hedefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUEBLO. GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CANETE. Fidel Charguero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso, o fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cantero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.

Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes 6 fracción de ellos.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 2 de Setiembre a las 12 de su mañana.

Finca rústica.

Menor cantidad.

Núm. 1834 del inventario. Una dehesa de tierra manchosa nombrada Salana del Rio, precedente del caudal de Propios de Villanueva del Rey, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa y linda a N. y L. término de Espiel y Villanueva del Rey, a P. al de Belmez, y a S. tierras de varios vecinos de Villanueva; bajo cuyos límites se compone de 170 fanegas, equivalentes a 109 hectáreas, 49 áreas y 74 centiáreas, con 188 encinas y 142 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un cortijo nombrado Jabalinos y una haza con vacinas, nombrada la Torbiqueras, pertenecientes a los herederos de D. José Gil Jurado. Ha sido tasada en 3626 rs. y capitalizada por los 252 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

5670

Núm. 1835 del inventario. Una dehesa de tierra manchosa nombrada de los Campichuelos, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Villanueva del Rey, linda a N. camino de Estremadura a Córdoba; a L. terreno común de Espiel y Villanueva; a S. regajo del Guijo Blanco y a P. arroyo del Roedero; bajo cuyos límites se compone de 180 fanegas, equivalentes a 115 hectáreas, 93 áreas y 84 centiáreas, excluyendo de la mensura y aprecio un corral de colmenas de José Peña. Ha sido tasada en 3600 rs. y capitalizada por los 162 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

3845

Núm. 1836 del inventario. Un pedazo de tierra manchosa nombrado cerro de Moyano, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Villanueva del Rey, y linda a N. río Guadalupe, a L. terreno común de Espiel y Villanueva del Rey, a S. terreno del cortijo Moyano, y a P. dehesa de Cornudos; bajo cuyos límites se compone de 25 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas, y 25 centiáreas; ha sido tasada en 500 rs. y capitalizada por los 23 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

547,30

Núm. 1837 del inventario. Otro pedazo de tierra manchosa nombrado Peña horadada, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Villanueva del Rey, y linda a N. carril de Belmez a Córdoba; a L. término de Espiel y Villanueva del Rey, a S. camino de Córdoba a Estremadura, y a P. dehesa de Cornudos; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 32 áreas, y 30 centiáreas con 43 encinas y 36 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un cortijo de D. Rafael Torquemada de 40 fanegas de tierra y sus títulos que presentó al tiempo de la mensura. Ha sido tasada en 2000 rs. y capitalizada por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2025

Núm. 2332 del inventario. Otro pedazo de tierra manchosa nombrado cerro de las Encinillas, precedente del caudal de Propios de la villa de Espiel, que radica en el partido de Sierra Baja, término de dicha villa y linda a N. dehesa de la villa del Carmen, a L. río Benazarale y a S. y P. dehesa de D. Pedroales, Mo en esta forma. Da principio en el castillejo de las Encinillas, vereda abajo o sea linda de D. Pedro Morales, a la piedra de las Abrejas, a el río Benazarale, agua arriba a el arroyo de las Encinillas, este arriba hasta el punto de partida; bajo cuyos límites se compone de 84 fanegas equivalentes a 51 hectáreas, 41 áreas y 84 centiáreas con 26 encinas. Ha sido tasada en 896 rs. y capitalizada por los 52 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1470

Núm. 46 del inventario. El pedazo 78 de un chaparral diseminado en el término de Espiel, al pago del Rocquillo, de la anterior procedencia, el cual se encuentra enclavado en 50 fanegas de tierra de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, linda a N. y P. tierras de D. Francisco Maya Abril, y a L. y S. otras del Excmo. Sr. Duque de Alba y consta de 244 encinas, y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 3788 rs. y capitalizado por los 170 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

3825

Núm. 46 del inventario. El pedazo 79 del anterior terreno, al sitio del Torilejo y Lozana, de la anterior procedencia, el cual se encuentra enclavado en 13 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Brenas, y linda a N. tierras de Francisco Galán, a L. dehesa de los herederos de José Barbero, a S. tierras de Antonio García y a P. dehesa de las Cañas y consta de 40 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, y monte bajo ha sido tasado en 448 rs. y capitalizado por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

450

Núm. 46 del inventario. El pedazo 80 del anterior terreno, al sitio de la Vega del Torilejo, de la anterior procedencia, el cual se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Brenas, y linda a N. tierras del cortijo del Torilejo, a L. dehesa de los herederos de José Barbero, a S. río Guadalupe, y a P. dehesa del Barranco de las Cañas, y consta de 76 encinas y 104 chaparros, cuyo arbolado, y monte bajo ha sido tasado en 1384 rs. y capitalizado por los 62 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1365

Núm. 46 del inventario. El pedazo 81 del anterior terreno, al sitio del Torilejo y Lozana, de la anterior procedencia, el cual se encuentra enclavado en 13 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio García, y linda a N. y S. tierras de Miguel Brenas; a L. dehesa de los herederos de José Barbero, y a P. la del Barranco de las Cañas, y consta de 20 encinas y 44 chaparros, cuyo arbolado ha sido tasado en 464 reales y capitalizado por los 21 rs. que le han graduado los peritos en

472,50

Núm. 2132 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas y 6 celemines de tierra de la propiedad de una particular cuyo nombre se ignora, precedente del caudal de Propios de la villa de Pozoblanco, que radica en el 5.º del Fontanar, término de dicha villa y linda a N. tierras de Antonio Fernández León, L. y S. otras de María Antonia Tirado, y a P. camino de Villanueva; consta de 12 encinas y 15 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado

por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasado en

190

Núm. 2133 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 13 fanegas de tierra, de la propiedad de José Casanueva, término de Pozoblanco, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Matías Moreno, a L. arroyo del Membrillo, a S. haza de las Monjas, y a P. otras de Lucas Romero, y consta de 56 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 26 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 585 rs. y tasado en

592

Núm. 2134 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 20 fanegas de tierra, de la propiedad de Matías Romero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Gabriel José, a L. arroyo del Membrillo, a S. tierras de Ildefonso Ranchar, y a P. otras de Lucas Romero, y consta de 150 encinas y 110 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1920 rs. y capitalizado por los 86 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1935

Núm. 2135 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Valentín, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Francisco Bejido, a L. otras de Gabriel José, a S. otras de Ildefonso Ranchar, y a P. arroyo de Agumora, y consta de 57 encinas y 48 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 672 rs. y capitalizado por los 34 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

765

(Se concluye.)

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO.

Construccion de maquinaria y fábrica de camas, premiada con medalla de plata en la exposicion sevillana.

DE

PÉREZ HERMANOS.

SEVILLA.

Máquinas de vapor.
Máquinas y prensas tipográficas.
Prensas para acetuna de molinete, hidráulicas y de palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería.
Prensas para uva.
Trituradoras para fábricas de cortidos.
Norias y aparatos de bombas para huertas.
Bombas para minas y casas particulares.
Arados de varias clases.
Buzos y cañoneras.

Máquinas para molar trigo.
Máquinas para amasar pan.
Máquinas para triturar se. lillas en los cortijos y haciendas.
Bollantes para fabricantes de petacas y encina.
Derivadores.
Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrados.
Planchas para ropa.
Tubos para cañerías.
Camas de todas clases y tamaños perfectamente pintadas y magueadas.

Dicho establecimiento tiene su escritorio y depósito de camas, en la calle de la Plata y Santa María de Gracia en Sevilla, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como también camas doradas inglesas de gran lujo. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundición.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los dos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar, con el mayor sigilo, se emplea en la marina real, hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sílticas, nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeños y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Hepes.
Gota.
Catarrros de la vejiga.
Palidez.
Alercos.
Marasmo.

Tumor s blancos.
Asmas nerviosos.
Ulceras.
Sarna desgenerada.
Reumatismos.
Hipocondria.

Hidropezia.

Mal de piedra.

Sífilis.

Gastro-enteritis.

Escrófula.

Escrófula.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco, núm. 13, a los señores Tacón y compañía, depositarios generales.—Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200.000 duros.

Número de suscritores, 56.847.

Capital suscrito, 300.322.506.

Depositado en el Banco de España, rva. 134.688.000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formación de capitales, creación de rentas, y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esto haya devengado ni aun en el caso de fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en piz, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos o pocos incendios.

Para adquirir prospectos o mas explicaciones, dirigirse a don Mariano Muñoz y Blasco, a don Sebastián Barberini y García, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4, a cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.



PILULES DEHAUT.
Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Los reves de otros purgantes, que no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los purgantes de Sedlitz y otros purgantes. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de la persona. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga, según sus disposiciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos, que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse, ni protestas de mal gusto al tomar el medicamento. La dilatación del tratamiento no es tampoco un obstáculo, cuando el mal exige, por ejemplo, el purgante veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnantes incurables, pero que ceden a una purgación regular y repetida por largos tiempos. Verase la Instrucción muy detallada que se le gratis, en París, farmacia del Doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres Tacón y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado y Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

ARRENDAMIENTO.

En la casa núm. 8 calle de los Saravias se arrienda un departamento exterior alto, comprendiendo de cocina, 4 habitaciones grandes, con cielos rasos y ventana a la calle y con su escalera independiente. Darán razón en la número 3 de la misma calle.

ARRENDAMIENTO.

de un tejár estramuros de esta ciudad, junto a la plaza de los toros. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros, su dueño, se tratará.

REBAJA.—Los fós-

foros de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla, desde primero de Agosto se espenden:

La gruesa de cajas de 100 lúces de a 27 rs. a 26.

La docena de id. id. de a 20 cuartos a 19.

La gruesa de id. de a 50 lúces de a 46 rs. a 45.

La docena de id. de a id. de a 12 cuartos a 11.

El mismo depósito en esta Capital en la drogeria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

ALMONEDA.—Desde 1.º

de Agosto del corriente se abre de nuevo la casa Calle de la Puerta Nueva de la testamentaria del Excmo. señor marqués de Campo Alegre con cierta baja en los efectos que existían, de 6 a 8 de la tarde.

VENTA. A voluntad

de su dueño se saca a pública subasta estrajudicial, una casa sita en la plazuela de Frías número 31 moderno, bajo el tipo de 30.000 rs. a la alza. Las proposiciones se admiten desde esta fecha por escrito y se dirigirá, por autorización del propietario, a don Antonio Maulini, fonda de Europa, Sevilla. El remate tendrá efecto el día 12 del próximo mes de Agosto en el despacho del señor baron de Fuente de Quinto, calle Puerta del Osario, núm. 25 moderno.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales, núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4.

Esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoladas y magueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce, o metal cocinas económicas, cajas de hierro para platos, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistola, braseros y sartenejas de azafar y otros muchos generos a precios muy arreglados.

OFICIALES. Se necesitan

para una tienda de modista diez oficiales para todo el año, y cuatro niñas aprendizas, dándose a estas su gratificación. En la redacción de este periódico darán razón.

GARBANZOS. De buena

calidad y buen tamaño se venden en la calle de los Huevos núm. 5, a 8 rs. celcmin.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan del corriente año se arriendan dos graneros de cabida de 1.500 fanegas, y una canchales en la calle del Sol, calle de Góngora núm. 118. En la plazuela de las Duodenas núm. 13, darán razón.

ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.

Se vende en la casa núm. 29, calleja del huerto de San Pablo.